



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Junio de 1979.-

324 - 79

Expte. n° 578/79

VISTO:

La invitación cursada por la Universidad Católica de Salta para participar en las PRIMERAS JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE SOBERANIA, las / que se llevarán a cabo entre los días 2 al 7 de Julio próximo; y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos perseguidos por las citadas Jornadas resultan de / interés para esta Casa;

Que es importante la designación de representantes para participar en las mismas, por cuanto toda actividad científica que aporte al análisis de los problemas internacionales es útil para una decisión política;

POR ELLO, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 3° de la Ley n° 21.276;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar representantes de esta Casa ante las PRIMERAS JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE SOBERANIA que se realizarán en esta ciudad entre los días 2 al 7 de Julio del año en curso a los siguientes docentes: Dr. Humberto ALIAS D'ABATE y Cr. Eusebio Cleto DEL REY, del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, y Lic. Luis Oscar COLMENARES, del Departamento de Humanidades.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.-

U. N. Sa.
<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
G. F. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

*[Firma]*  
Dr. AGUSTÍN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR